

ACTA NÚMERO DOCE. – En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Sonsonate, a las trece horas del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro. Se procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria, presidida por el señor Alcalde Municipal don Rafael Edgardo Arévalo González; contando con la asistencia del Señor Síndico Municipal Lizandro Antonio Mejía López, la de los Regidores Propietarios para efectos de quórum: **Primero** Doctor Kevin Jeff Morán García **Segunda** Licenciada Ivy Pamela Cañas Guerrero. **Tercera** Nancy Veraliz Arce Portillo, **Cuarta** Profesora Ana Silvia Gómez de Salinas, **Quinta** Señora Ana Lucila Amaya de Mejía, **Sexta** Señora Rosibel Mulatillo de Cruz, **Séptima** Señora Juana Iris Chinchilla Chinchilla, **Octavo** Licenciado Joaquín Alfredo Cerna Zeledón, **Noveno** Henry Alberto Portillo Cortez, **Décimo** Licenciado Nelson Oswaldo Villalta Gutiérrez. Los Regidores Suplentes: **Primero** Ingeniero Fredy Mauricio Guardado Mejía, **Segundo** Señor Juan Carlos Espinoza Campos, **Tercero** Técnico Douglas Wilfredo Hernández Mancía. Y **Cuarta** Tecnóloga médico. Ana Velia Ramírez de Alfaro. Contándose con la presencia del señor Secretario Municipal Licenciado Carlos Adalberto Ayala Rosa. Seguidamente el señor Alcalde da lectura a la agenda a tratar: 1- Establecimiento del Quórum. 2- Lectura del Acta Anterior. 3.- Lectura de Correspondencia. 4- Aprobación acuerdos. **En relación al punto número uno de la Agenda;** en este punto se verificó la asistencia y estando todos presentes se da por establecido el Quorum para dar inicio a la sesión. **En relación al punto número dos de la Agenda,** en este punto, se dio lectura a las actas número once, la que fue aprobada sin ninguna modificación. **En relación al punto número tres de la Agenda,** en este punto se toma el siguiente acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO UNO.- CONSIDERANDO:** El memorándum de fecha veintidós de marzo del presente año, que dirige el Gerente Financiero, en el que somete a consideración del Concejo Municipal, la aprobación para la emisión de una Reforma Presupuestaria por Saldos Iniciales y Asignación del FODES, así: i.- Que según acuerdo municipal uno del acta treinta y seis en la sesión extraordinaria del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés se aprobó el decreto municipal número dos de igual fecha, que contiene el presupuesto municipal del ejercicio financiero-fiscal del año dos mil veinticuatro con sus disposiciones generales; II.-Que cuando se aprobó el presupuesto municipal, no se contaba con saldos de disponibilidades finales del cierre contable a diciembre de dos mil veintitrés y tampoco se contaba con la asignación definitiva del FODES 1.5% del año 2024; III.-Que la contabilidad es el elemento integrador de la administración financiera municipal; por tal razón; es importante registrar las operaciones coordinadamente; IV.-Que el principio de flexibilidad es aplicable al presupuesto municipal, lo que

indica que es aceptable las reformas presupuestarias con el objetivo de armonizar las operaciones de la Municipalidad; V.-Y por las facultades que le confiere el numeral 7 del artículo 30 del Código Municipal, relacionado con el presupuesto del municipio; y los artículos 2, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del mismo Código; La reforma al presupuesto municipal, afectando de la siguiente manera, en términos generales:

a) Aumentos y disminuciones en cuentas de Ingresos y Egresos

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	DISMINUYE	AUMENTA
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES					
321	Saldos Iniciales de Caja y Banco					
32101	Saldo Inicial en Caja					\$ 300.00
32102	Saldo Inicial en Banco		2	000	\$ 6,332.74	
	SUBTOTAL				\$ 6,332.74	\$ 300.00

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	AUMENTA	DISMINUYE
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS					
541	Bienes de Uso y Consumo					
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	1	0101	2	000	\$ 300.00
	SUBTOTAL				\$ 300.00	\$ 6,332.74
	TOTAL				\$ 6,632.74	\$ 6,632.74

b) Aumento en cuentas de Ingresos y Egresos

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	DISMINUYE	AUMENTA
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES					
321	Saldos Iniciales de Caja y Banco					
32102	Saldo Inicial en Banco		1	112		\$ 0.08
	SUBTOTAL				\$ -	\$ 0.08

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	AUMENTA	DISMINUYE
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO					
616	Infraestructuras					
61699	Obras de Infraestructura Diversas	3	0301	1	112	\$ 0.08
	SUBTOTAL				\$ 0.08	\$ -
	TOTAL				\$ 0.08	\$ 0.08

c) Aumento en cuentas de Ingresos y Egresos

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	DISMINUYE	AUMENTA
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
162	Transferencias Corrientes del Sector Público					
1620701	Obligaciones y Transferencias Generales del Estado			1 120		\$ 54,411.71
	SUBTOTAL				\$ -	\$ 54,411.71

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	AUMENTA	DISMINUYE
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS					
541	Bienes de Uso y Consumo					
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	1 0101	1 120		\$ 54,411.71	
	SUBTOTAL				\$ 54,411.71	\$ -
	TOTAL				\$ 54,411.71	\$ 54,411.71

d) Disminución en cuentas de Ingresos y Egresos

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	DISMINUYE	AUMENTA
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES					
321	Saldos Iniciales de Caja y Banco					
32102	Saldo Inicial en Banco			1 120	\$ 20,793.43	
	SUBTOTAL				\$ 20,793.43	\$ -

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	AUMENTA	DISMINUYE
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS					
541	Bienes de Uso y Consumo					
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	1 0101	1 120		\$ -	\$ 20,793.43
	SUBTOTAL				\$ -	\$ 20,793.43
	TOTAL				\$ 20,793.43	\$ 20,793.43

e) Aumento en cuentas de Ingresos y Egresos

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	DISMINUYE	AUMENTA
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES					
321	Saldos Iniciales de Caja y Banco					
32102	Saldo Inicial en Banco		4	000		\$ 297.52
	SUBTOTAL				\$ -	\$ 297.52

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	AUMENTA	DISMINUYE
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO					
616	Infraestructuras					
61699	Obras de Infraestructura Diversas	3	0301	4	000	\$ 297.52
	SUBTOTAL				\$ 297.52	\$ -
	TOTAL				\$ 297.52	\$ 297.52

f) Disminución en cuentas de Ingresos y Egresos

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	DISMINUYE	AUMENTA
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES					
321	Saldos Iniciales de Caja y Banco					
32102	Saldo Inicial en Banco		5	000	\$ 2,309.36	
	SUBTOTAL				\$ 2,309.36	\$ -

CÓDIGO	CUENTA	AG LT	FF	FR	AUMENTA	DISMINUYE
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS					
541	Bienes de Uso y Consumo					
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	1	0301	5	000	\$ 2,309.36
	SUBTOTAL				\$ -	\$ 2,309.36
	TOTAL				\$ 2,309.36	\$ 2,309.36

Este Concejo Municipal en virtud de lo anterior y de conformidad a lo establecido en el artículo: 30 numeral 14 y 31 numeral 5 del Código Municipal, por decisión unánime, **ACUERDA:** Aprobar la Reforma del Presupuesto Municipal vigente, por Saldos Iniciales y Asignación FODES, tal y como aparece en el cuatro que antecede. Certifíquese este acuerdo para los demás efectos de ley. **COMUNIQUESE.** Y no habiendo más que hacer constar, damos por terminada esta acta que firmamos, a las quince horas veinte minutos de esta misma fecha.

Rafael Edgardo Arévalo González,
Alcalde Municipal.

Lizandro Antonio Mejía López
Síndico Municipal

Doctor Kevin Jeff Morán García

Licda. Ivy Pamela Cañas Guerrero

Br. Nancy Veraliz Arce Portillo,

Sra Ana Silvia Gómez de Salinas

Sra. Ana Lucila Amaya de Mejía

Sra Rosibel Mulatillo de Cruz,

Sra Juana Iris Chinchilla Chinchilla

Lic. Joaquín Alfredo Cerna Zeledón

Sr. Henry Alberto Portillo Cortez,

Lic. Nelson Oswaldo Villalta Gutiérrez.

Ing. Fredy Mauricio Guardado Mejía,,

Sr Juan Carlos Espinoza Campos

Tec. Douglas Wilfredo Hernández Mancía

Tec. Ana Velia Ramírez de Alfaro

Lic. Carlos Adalberto Ayala Rosa,
Secretario Municipal.